ESTUDIO DEL SECTOR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

San Juan de Pasto, 1 de julio de 2025.

En concordancia con lo dispuesto en la Sección I, Subsección 6, **análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las entidades estatales**, articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO – UAE SETP AVANTE**, realiza el análisis del sector, que hace parte del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados por la Ley 80 de 1993.

El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación directa, el cual debe tener en cuenta el objeto de la Contratación, particularmente las características y condiciones del bien o servicio que se requiere adquirir y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar con el correspondiente aspirante, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y, en general, demás condiciones previstas por las partes.

El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

En un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, los análisis del sector dependen del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del Proceso de Contratación. Para el presente caso tenemos las siguientes condiciones:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:	EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION TANTO EN LA CONFIGURACION, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS SECOP I Y II Y EN EL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA-SIA OBSERVA, PARA EL CORRECTO Y EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO – UAE SETP AVANTE
CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:	El (la) contratista deberá poseer formación en educacion superior o tecnica profesional en procesos administrativos y experiencia relacionada, quien está en condiciones de desarrollar el objeto del contrato.
ANTECEDENTES CONTRACTUALES	**LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO – UAE SETP AVANTE**, en anteriores oportunidades ha contratado personal para el desarrollo de actividades similares en el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Para la realización de este contrato se debe tener en cuenta la magnitud de los proyectos que se requiere ejecutar para la implementación del SETP, a través de la UAE SETP AVANTE, para cuyo efecto es necesario la adquisición de los servicios de un profesional idóneo, acorde con los lineamientos estratégicos de la Entidad. La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores.

	El valor del contrato se encuentra establecido el en POA 2025.
TIPO DE REMUNERACIÓN Y MOTIVO	La contraprestación de los servicios que se adquiera será a través de honorarios, que no genera relación laboral, lo que contribuye al cumplimiento de los principios de la función pública de economía, eficiencia y eficacia (artículo 209 CN).
DURACIÓN DEL CONTRATO	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.** El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio del servicio, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato, es decir, verificada la disponibilidad y el registro presupuestales; además, el pago de los impuestos establecidos por la entidad
VALOR	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MDA/CTE**
RIESGOS	La Entidad, para reducir la exposición del presente proceso de Contratación frente a los diferentes Riesgos que se pueden presentar, estructuró un sistema de administración de Riesgos teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: a. Los eventos que impidan la adjudicación y firma del contrato como resultado del Proceso de Contratación; b. Los eventos que alteren la ejecución del contrato c. El equilibrio económico del contrato; d. La eficacia del Proceso de Contratación, es decir, que la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación; y e. La reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio, matriz que está debidamente justificada en el estudio previo.

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

-ORIGINAL FIRMADO-
FIRMA_____
ARACELY CHAMORRO HERNANDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE SETP AVANTE

Proyectó: Luis Eduardo Solarte Pastás
Profesional del área jurídica de la UAE SETP AVANTE

Revisó y aprobó: Andrés Felipe Agreda Hernández
Coordinador del área jurídica de la UAE SETP AVANTE